

V Festa do Atletismo Galego. Peregrina 2020

Viernes, 14 de agosto de 2020. Centro Galego de Tecnificación Deportiva, Pontevedra

Organiza: Concello de Pontevedra, Club Atletismo Rías Baixas.

Colaboran: Deputación Provincial, CGTD, Grupo Jim Sports, Dibay Eventos, Federación Galega de Atletismo, Real Federación Española de Atletismo.

PROGRAMA: **MODIFICADO**

Hombres	Categorías	Hora	Categorías	Mujeres
110 m.v. (1,06)	Absoluta	19:30		
L. Jabalina	Absoluta		Absoluta	L. Jabalina
110 m.v. (0,91)	Sub18/juvenil	19:40		
S. Longitud	Absoluta		Absoluta	S. Longitud
		19:50	Absoluta	100 m.v. (0,84)
		20:00	Sub16/cadete	600 m.l.
600 m.l.	Sub16/cadete	20:15	Absoluta	S. Altura*
			*(1,40 - de 5 en 5cm. hasta 1,70 - 1,73 - 1,76 - 1,79 y de 2 en 2cm.)	
		20:30	Absoluta	100 m.l.
		20:37	Sub16/cadete	100 m.l.
100 m.l.	Absoluta	20:44		
100 m.l.	Sub16/cadete	20:51		
		21:01	Absoluta	400 m.l.
400 m.l.	Absoluta	21:11		

Organiza: Club Atletismo Rías Baixas

- ✓ No habrá público. Se podrán solicitar acreditaciones, hasta el miércoles 12 de agosto, al correo electrónico: atleriasbaixas@gmail.com los entrenadores de los participantes y tutor/padre/madre de los atletas menores de edad. Indicar en la solicitud nombre completo, edad y atleta/s que representa/n. **Todos los acreditados firmarán la Declaración de Responsabilidad:** https://drive.google.com/file/d/19_I0IKWBmAXdmx-ISIX_-GS0KBUXlLyp/view?usp=sharing
- ✓ No podrá haber nadie rodeando la pista, solo se podrá estar en la grada.
- ✓ Inscripciones en la extranet de la RFEA (<https://isis.rfea.es/sirfea2/>) hasta el martes 11 de agosto. Los atletas extranjeros al correo: atleriasbaixas@gmail.com
- ✓ Debido a las restricciones, por la Covid-19, al número máximo de personas compartiendo un espacio; se establecen un número máximo de atletas por prueba: Salto de longitud y lanzamiento de jabalina: 5 hombres y 5 mujeres; Salto de altura: 6 atletas; 100 m.l.: 16 atletas máximo (8 absolutos y 8 sub16/cadete); resto carreras: 8 atletas máximo. Se establecerá por ranking de marcas efectuadas en 2019 o 2020, el criterio de participación, a excepción de aquellos atletas que invite la organización.
- ✓ Se seguirán: el protocolo de actuación por la pandemia de Covid-19, fijado por la Federación Galega de Atletismo: http://atletismo.gal/wp-content/uploads/2020/07/Protocolo-FGA-21072020-WEBATL.GAL_.pdf, en especial que no puede participar quien haya competido **menos de 7 días antes** y que el atleta firme la Declaración de Responsabilidad; **y el Protocolo de Actuación del Club Atletismo Rías Baixas:** <https://drive.google.com/file/d/119H6pn8wla0jfp1vjN7-tAKWGZIKnFNs/view?usp=sharing>
- ✓ Las notificaciones de bajas hasta el 12 de agosto al correo: atleriasbaixas@gmail.com
- ✓ La recogida de dorsal se hará en cámara de llamadas, en el horario de acceso de cada prueba, firmando previamente la Declaración de Responsabilidad, sin ella no se podrá competir, (los menores de edad, tendrá que firmarla el tutor legal).
- ✓ Competición incluida en el calendario de la RFEA.
- ✓ La competición podrá suspenderse en función de la situación sanitaria; así mismo se podrán programar pruebas de medio fondo y/o fondo; si las circunstancias lo permiten.

V Festa do Atletismo Galego. Peregrina 2020

- Los atletas de carreras accederán a la pista solo con la indumentaria para competir.
- La entrega de las jabalinas para su homologación se cierra a las 18:00 horas.

Cámara de Llamadas

Apertura	Salida a pista	HORA	PRUEBA
18:55	19:00	19:30	Jabalina
19:05	19:10	19:40	Longitud
19:15	19:20	19:30	110 m.v. Absoluta
19:25	19:30	19:40	110 m.v. sub18/juvenil
19:35	19:40	19:50	100 m.v. FEM
19:40	19:45	20:15	Altura FEM
19:50	19:55	20:00	600 m.l. FEM
20:05	20:10	20:15	600 m.l. MASC
20:20	20:25	20:30	100 m.l. FEM Absoluta
20:27	20:32	20:37	100 m.l. FEM sub16/cadete
20:34	20:39	20:44	100 m.l. MASC Absoluta
20:41	20:46	20:51	100 m.l. MASC sub16/cadete
20:51	20:56	21:01	400 m.l. FEM
21:01	21:06	21:11	400 m.l. MASC

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LA “V FESTA DO ATLETISMO GALEGO”. Pontevedra 14/08/20

Se detallan las medidas a tener en cuenta para que la competición se desarrolle dentro de los criterios sanitarios evitando así situaciones de posibles contagios de la COVID-19; según lo estipulado por la Secretaría Xeral para O Deporte en su resolución de 15 de junio de 2020, publicada en el DOGA el 19 de junio; las diferentes resoluciones de la Xunta de Galicia de medidas de prevención; el Protocolo básico de actuación de la Federación Galega de Atletismo y el Protocolo básico de actuación del Centro Galego de Tecnificación Deportiva (CGTD).

El acceso a la instalación se efectuará por la entrada principal del CGTD, manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros entre personas y siguiendo las indicaciones del personal del Centro y la señalización puesta al efecto (habrá personal de la organización para el control del acceso). Accediendo a la grada a través del parking (parte sur) y abandonando la grada por el pasillo interior (parte norte); no pudiendo circular nadie en sentido contrario a este circuito.

No habrá público, pero además del personal imprescindible (atletas, jueces, organización), se podrán acreditar los entrenadores de los atletas y los padres/madres/tutor de los atletas menores de edad, en el correo electrónico: atleriasbaixas@gmail.com

No habrá nadie en el anillo que rodea la pista, solamente se podrá estar en la grada; se estará siempre sentado, con la mascarilla puesta correctamente, salvo que consuman algún producto alimenticio y no se podrán mover de su sitio, salvo causa justificada, (habrá personal de la organización para controlar a las personas de la grada).

Se establecerá un espacio para la prensa, con líquido higienizante; los fotógrafos y operadores de cámara podrán acceder a la pista.

Es obligatorio por todos, la utilización de la mascarilla higiénica o quirúrgica de forma correcta, tapando nariz y boca, durante la competición; con excepción de los atletas que estén compitiendo, según lo estipulado en el Protocolo de la FGA. El personal de la organización informará constantemente del uso de la mascarilla y el mantenimiento de la distancia entre personas de 1,5 metros.

En la contra recta se habilitará la cámara de llamadas. Se abrirá el portalón de acceso a la rúa José Malvar e Figueroa para que los atletas puedan salir a calentar (se pondrá aquí personal para el control de acceso). El acceso a la cámara de llamadas desde la grada se efectuará por el pasillo entre la pista y el edificio de la Residencia del CGTD. Para abandonar la cámara de llamadas o bien por el portalón o por el pasillo entre el edificio del gimnasio y el centro médico y la pista. No se podrá circular por estas medias lunas en otra dirección.

El dorsal se recogerá en la cámara de llamadas en el momento del acceso a ella de cada prueba. Respetando la distancia de seguridad con los jueces y el personal a cargo del reparto y certificar el cumplimiento del trámite da cámara de llamadas, que se servirá de guantes y líquido higienizante.

Para poder competir es necesario firmar la Declaración de Responsabilidad que establece el protocolo de la FGA, en el momento de recoger el dorsal, o bien entregándola firmada a la organización previamente.

Habrá guantes, mascarillas y líquido higienizante, en la cámara de llamadas, en la meta, en la grada y en la Secretaría y las zonas que requieran los jueces para su labor.

Todo el material que se comparta estará debidamente desinfectado antes de su uso por otra persona.

En el protocolo de premiación se establecerá siempre con la distancia entre personas de seguridad; y la entrega de cualquier material o flores se efectuará sobre una bandeja para que no haya contacto físico simultáneo con el material. El personal de la organización que deposite el material en la bandeja lo hará con guantes y tendrá a su disposición líquido desinfectante. No habrá saludos mediante contacto físico.

Habrá producto higienizante para la colchoneta de altura, las jabalinas el foso de salto de longitud y las salidas de las carreras.

Se entregarán mascarillas a los atletas una vez que lleguen a meta.

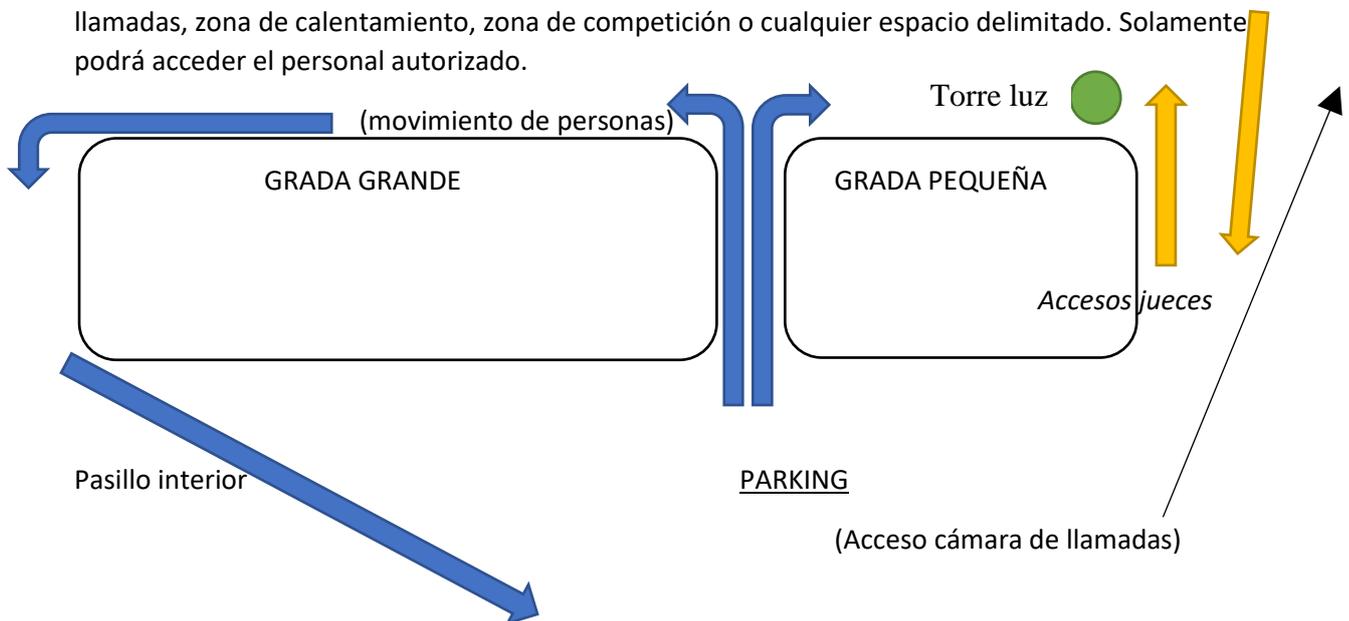
La organización estará a disposición tanto de los servicios médicos, como de la persona nombrada por la FGA para supervisar el protocolo sanitario y el personal del CGTD; para que en todo momento se sigan las medidas sanitarias adecuadas.

No se podrá compartir alimentos y bebidas exceptuando entre personas que convivan juntos. Se marcará el recipiente para evitar confusiones.

Para el uso de los vestuarios por parte de los atletas y jueces se estará a lo que dispongan las normas y el personal del Centro.

Para el uso de los baños del Centro se estará a lo que dispongan las normas y el personal del Centro.

A los espacios reservados para la organización de la competición como: Secretaría, cámara de llamadas, zona de calentamiento, zona de competición o cualquier espacio delimitado. Solamente podrá acceder el personal autorizado.



CROQUIS DEL MOVIMIENTO DE LAS PERSONAS EN LA GRADA.

Nota: Para ir de la grada a la cámara de llamadas, se irá por el pasillo interior hasta el parking y de allí a la cámara de llamadas.

Para el desarrollo de la propia competición se seguirá el Protocolo básico de actuación de la Federación Galega de Atletismo.

En el caso de que en el transcurso de la competición una persona tenga sintomatología del virus SARS-CoV2, deberá informar de manera inmediata al Servizo Galego de Saude (SERGAS) al teléfono: 900 400 116; en caso grave al 061. En este sentido se considera sintomatología del virus SARS-COV2: fiebre, tos seca y cansancio.

Las personas que vengan de fuera de Galicia, concretamente en los último 14 días de territorios de alta incidencia epidemiológica por Covid-19; se les informará que deben dar sus datos de contacto al teléfono del SERGAS 881 00 20 21. Más información en la página web: <https://www.sergas.es/A-nosa-organizacion/Benvida-viaxeirxs?idioma=es>

Puede haber otros síntomas atípicos y poco frecuentes como puede ser dolor de garganta, pérdida del gusto u olfato y dolores musculares. Será el juicio clínico del profesional el que determine la realización de pruebas complementarias.

En caso de detección de un positivo por COVID-19, se deberán seguir las pautas determinadas por las autoridades sanitarias. Deberá de procederse al aislamiento en un local cerrado, a la colocación de mascarilla higiénica o cirúrgica y aviso al 061. En todo caso se procederá a la limpieza y desinfección de las instalaciones deportivas.

Es importante para evitar situación de riesgo de contagio: llevar mascarilla puesta, mantener la distancia mínima de 1,5 metros entre personas, no tocar con las manos la cara o superficies susceptibles de tener carga vírica (pomos, interruptores, mesas, manillas, pasamanos); y limpiar frecuentemente las manos con agua y jabón.

El personal de la organización informará constantemente de estas normas.

El incumplimiento de estas normas se pondrá en conocimiento de la autoridad u organismo competente por si puede ser constitutivo de un delito, situación disciplinaria o multa.

CARTELERÍA A UTILIZAR

- Información a las personas de la grada.
- Sentido único de circulación de personas y acceso a los diferentes espacios.
- Información a las personas en la cámara de llamadas.
- Mantenimiento de la distancia de seguridad entre personas de 1,5 metros.
- Usar siempre la mascarilla.